MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: uocpilar22@gmail.com
Pilar, Paraguay
"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

Pilar, 24 de octubre de 2022.

Señores:
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas,
Departamento de Atención a Municipios;
Usuario Verificador,
EE.UU Nº 961 c/ Tte. Fariña
Asunción – Paraguay
Presente

Ref.: LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA
*ID: **418515***
CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL Y REPARACIONES DE AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL 6º COMPAÑIA MEDINA

*Por la presente me dirijo a Ustedes con referencia al Llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL con ID: **418515** para "**CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL Y REPARACIONES DE AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL 6º COMPAÑIA MEDINA**", a fin de comunicar la corrección de comentarios y observaciones expresadas por el verificador de la DNCP.*

Seguidamente presentamos las respuestas de los comentarios realizadas:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Codigo de Catalogo Incorrecto.
Descripción: En el SICP, el "Código de Catálogo" indicado no corresponde al bien/servicio requerido, solicitamos utilizar el código correcto de acuerdo al Catálogo difundido en el sistema.
Comentario: 1-Utilizar el código de catálogo adecuado a cada ítem de la lista de precios (en todos los ítems se debe utilizar el código de catálogo pertinente, Resolución DNCP 2157/2022).

***DESCARGO:** se ha cargado en todos los ítems el código de catalogo de cada rubro correspondiente del presente mllamado.*

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: No realiza la combinación de precios/ o no utiliza 3 precios. Precios referenciales
Descripción: Se recuerda que las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las opciones disponibles en el anexo de la reglamentación, sin embargo, en el Dictamen remitido no se observa la fundamentación del porqué no se puede utilizar la combinacion de fuentes para la obtencion del precio referencial o no se cuenta con la cantidad minima requerida. Se solicita subsanar.
Comentario: 2-Dictamen de precios referenciales: no indicaron cuál sería la particularidad del ítem 1.7 (características/particularidad posee, por eso no existe ninguno similar).

MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: uocpilar22@gmail.com
Pilar, Paraguay
"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

DESCARGO: *se remite el nuevo dictamen referencial, donde ya se cuenta con tres presupuestos de los cuales uno es de precios adjudicados en el SICP y los otros dos corresponden a presupuestos de empresas locales dedicados al rubro de la construcción. Es importante mencionar que se ha solicitado un nuevo presupuesto a los potenciales oferentes la cual la respuesta de los mismos forman parte integra del nuevo dictamen referencial corregido que se remite con esta nota contestación de reparo respectivamente.*

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

ANDERSSON IVAN ROJAS CORONEL

Firmado digitalmente por ANDERSSON IVAN ROJAS CORONEL
Fecha: 2022.10.24 14:34:53 -03'00'

ANDERSSON IVAN ROJAS
DIRECTOR DE UOC